

CENTENARIO DE LA CRUZ ROJA PERUANA

En el *Bulletin international de la Croix-Rouge*, de octubre de 1879, bajo el título « América del Sur — Progreso de la Cruz Roja », el CICR anuncia: « El Gobierno peruano firmó, el 2 de mayo, el Convenio de Ginebra. Chile, por su parte, se adhirió al mismo el 28 de junio ».

Ese año 1879, el Perú estaba en guerra contra Chile; el CICR se declara, en ese artículo, muy satisfecho porque habían de respetarse, durante esas hostilidades, las disposiciones del Convenio de 1864 para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña. Añade: « Anunciamos a nuestros lectores que preveíamos una nueva extensión de la Cruz Roja en el continente americano, y nos congratulamos, ya que, hasta el presente, no había logrado arraigarse verdaderamente..., a pesar de las muchas tentativas... »

Poco después de la firma del Convenio por el Gobierno peruano, el CICR recibió el anuncio de que se había fundado, el 17 de abril en ese país, una Sociedad de la Cruz Roja.

Posteriormente, por carta fechada el 3 de marzo de 1880, el presidente de la « Junta Central de Ambulancias de la Cruz Roja en el Perú » solicitó que el CICR incorporase esa Sociedad al Movimiento de la Cruz Roja. En dicha carta se resumen brevemente sus actividades. Citaremos aquí un breve pasaje, pues caracteriza una situación que se ha repetido muy a menudo en otras partes: « La Junta Central del Perú ya dispone de cuatro ambulancias civiles, que se han enviado al teatro de la guerra y que han prestado servicios considerables a los heridos de las naciones beligerantes. Debido al retraso en el funcionamiento de las ambulancias militares que acaba de poner en servicio el Gobierno del Perú, las ambulancias civiles han debido servir en los hospitales militares y civiles, asistiendo, al mismo tiempo, al ejército en el campo de batalla... »

El CICR reconoció a la nueva Sociedad y, en circular a los « Comités Centrales de socorro a los militares heridos », fechada el 8 de mayo de 1880, declara:

« Tras un período de tres años, durante el cual no se fundó ninguna nueva Sociedad de la Cruz Roja, nos es grato anunciar que acaba de

formarse una en el Perú. No había ninguna hasta el presente en América; así, saludamos con alegría la fundación de la Sociedad peruana, como la aurora del futuro desarrollo de nuestra obra en esa parte del mundo.

Hasta el presente, cada guerra ha suscitado la fundación de nuevos focos de la Cruz Roja entre los beligerantes. En el caso que mencionamos, también bajo los efectos de urgentes necesidades originadas por una lucha prolongada, el Perú se ha adherido a la misma....

El Comité Internacional comprueba, tras examen de los reglamentos de la asociación peruana —cuya fundación data del mes de abril de 1879—, que su constitución se apoya sobre las bases esenciales comunes a todas las Sociedades de la Cruz Roja. Invitamos, pues, a que los Comités Centrales ya instituidos entablen relaciones regulares y fraternales con el de Lima, y a que lo consideren como parte de nuestra federación general ».

De conformidad con los documentos a nuestra disposición, la Sociedad peruana fue muy activa: reunió rápidamente fondos considerables y pudo, así, prestar asistencia a los heridos de la guerra, con cuatro « ambulancias », es decir, cuatro equipos médicos con numeroso personal enviado a los teatros de operaciones militares. Además, se encargó de las negociaciones para obtener la repatriación de heridos o para hacer que las « hermanas de la caridad » (es decir las enfermeras) atraviesen las líneas del frente. En junio de 1880, emprendió gestiones delicadas. « El presidente de la Junta de Lima se dirige al almirante de la escuadra chilena que bloquea el puerto del Callao... La Cruz Roja desea transportar a Lima, donde hay buenos hospitales, a los heridos de los últimos combates, que están cerca de Tacna, desprovistos de recursos; para ello, ha solicitado que el Gobierno del Perú ceda un buque de guerra, que se habilitaría para ser hospital, siempre que el almirante chileno tenga a bien reconocer la neutralidad de ese buque y autorice que atravesase las líneas de bloqueo... La colonia alemana de Lima proporcionó 400 colchones y otras tantas mantas para transformar el buque en hospital... » Tras algunos días de deliberaciones y varios viajes del intermediario, el almirante respondió al presidente de la Cruz Roja accediendo a la solicitud tal como había sido formulada y enviando un salvoconducto para el buque de vapor « Limeña », que había de navegar con la bandera de la Cruz Roja... » Ese buque regresó a puerto el mes de julio, transportando a heridos, a muertos y a las personas que actualmente llamaríamos refugiados.

* * *

Terminada la guerra de 1879, la Sociedad cambió sus actividades y se desarrolló para poder responder a las necesidades humanitarias en tiempo de paz. Intervino entonces en los casos de catástrofes naturales: inundaciones, terremotos, incendios que se registran a menudo y con violencia en el Perú ocasionando numerosas víctimas; intervino, asimismo, durante los disturbios interiores de 1895 en Lima y durante las hostilidades con el Ecuador, el año 1941.

No hemos de seguir en detalle su historia, pero observaremos simplemente que, por decreto gubernamental, recibió, en 1886, el nombre de « Sociedad Peruana de la Cruz Roja » y que fue admitida, el 17 de junio de 1919, en la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que acababa de fundarse.

La Cruz Roja Peruana ha sido reorganizada varias veces: en 1922, 1925, 1931 y 1974. Los Estatutos en vigor fueron aprobados por el Gobierno peruano el 29 de diciembre de 1977. Dirige la Sociedad nacional una Asamblea General que es su órgano supremo y una Junta Central, integrada por una mayoría de miembros elegidos por la Asamblea General y las asambleas regionales, por representantes de los Ministerios de Sanidad, de Defensa, y del Comité Nacional de Protección Civil; el Comité Ejecutivo se encarga de los asuntos corrientes.

En todo el país, la Cruz Roja Peruana comprende seis centros regionales, catorce comités departamentales, nueve provinciales y tres distritales.

Financian sus actividades una colecta pública, loterías, gravámenes por carreras hípicas, colectas comerciales, espectáculos en su beneficio, las cotizaciones de los miembros colaboradores, donativos, etc.

La Cruz Roja Peruana despliega diversas actividades por lo que respecta a higiene y a asistencia social, a socorros, a transfusión de sangre. Tiene una sección de « Juventud » y una sección « Voluntariado », integrada por asistentes de enfermería.

Las actividades sanitarias y sociales abarcan la prevención de accidentes, el socorrismo, la educación sanitaria, las campañas de vacunación, los ejercicios de salvamento, la asistencia a domicilio.

Además, la Cruz Roja Peruana imparte cursos de primeros auxilios, de trabajos manuales, de alfabetización, de nutrición, de higiene; presta asistencia a las madres y a los niños. Organiza, asimismo, guarderías infantiles y programas recreativos para los ancianos.

La Cruz Roja de la Juventud es particularmente activa y ocupa un importante lugar en la Sociedad nacional. Organiza, en especial, cursos de formación para maestros, con miras a la educación sanitaria de los niños; mantiene relaciones con los jóvenes de otras Sociedades nacio-

nales, así como con organismos de beneficencia como Caritas, Consejo Mundial de Iglesias.

La Cruz Roja Peruana dispone, desde 1967, de su propia estación transmisora-receptora de radio, lo que es muy útil para sus acciones de socorro.

Por lo que respecta a la información, la Sociedad edita boletines, transmite programas de socorro por televisión y publica artículos en un periódico de Lima; se encarga, asimismo, de la proyección de documentales, gracias a la colaboración de una compañía cinematográfica.

A nivel internacional, la Cruz Roja Peruana participa, con regularidad, en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja, en los Consejos de Gobernadores de la Liga y, de 1973 a 1977, formó parte de su Consejo Ejecutivo; ha sido elegida miembro asesor de la Juventud de la Liga para el período de 1977 a 1981. Envía también representantes a diversos seminarios internacionales sobre las actividades de la Cruz Roja.

* * *

La Cruz Roja Peruana celebró, el mes de abril de 1979, el centenario de su fundación. Representó al CICR, en esas ceremonias, el señor R. Jäckli, miembro de la Asamblea. « Es para mí un gran privilegio participar en los actos del centenario de la Cruz Roja Peruana. Es también una satisfacción muy profunda poder expresar aquí todo el aprecio y las felicitaciones del CICR por la actividad fecunda que desde hace un siglo despliega esta Sociedad nacional en favor de las víctimas de la enfermedad, de la pobreza, de las catástrofes de toda índole y de las crueldades de la guerra... Por ello, nuestra Institución se asocia en pensamiento con emoción a los miles de mujeres y hombres de este país cuya abnegación y cuyo desvelo han permitido aliviar los sufrimientos y progresar la causa de la humanidad. Aquí mismo, quiere el CICR rendir fervoroso homenaje y expresar gratitud a todos los voluntarios que han dado lo mejor de sí mismos ayudando al prójimo. Un pasado tan rico es una garantía para el futuro.... Con esta certidumbre, mis colegas del Comité Internacional de la Cruz Roja y yo expresamos hoy nuestros deseos de que la Cruz Roja Peruana continúe siendo, gracias a su acción asistencial en pro de los que sufren, un poderoso factor de paz entre los hombres y las naciones. »

La Revista Internacional de la Cruz Roja se asocia muy cordialmente a esas felicitaciones y a esos deseos ¹.

¹ Este artículo se redactó sobre la base de la *Breve reseña de la historia de la Sociedad Peruana de la Cruz Roja* (aún inédita) del general doctor Demetrio Grados Vásquez, presidente de la Comisión de Reorganización, y del *Bulletin international de la Croix-Rouge*, 1879, 1880.